



Comunicado de Prensa
10/07/2009

RECOMIENDA SCT MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA VACACIONES DE VERANO

- Del 10 de Julio al 24 de agosto Capufe refuerza sus servicios de emergencia
- Establece estrategias para evitar congestionamientos en plazas de cobro de peaje

Con la finalidad de que los usuarios de las autopistas tengan un tránsito seguro y disfruten de sus viajes durante las vacaciones de verano, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) pondrá en marcha el Operativo "Verano 2009", a través del cual reforzará los servicios gratuitos de atención médica, de grúas y ambulancias.

A través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) la institución instrumentará dicho operativo del 10 de julio al 24 de agosto.

En este periodo Capufe aumentará el número de personal para abanderar en las entradas y salidas de las autopistas, y dirigir el tráfico con el objetivo de evitar congestionamientos de tránsito.

Asimismo, dotará de suficiente moneda fraccionaria a los cajeros de las plazas de cobro para que ahorren tiempo en el proceso de dar cambio a los conductores, y así abreviar el paso de vehículos.

Ante cualquier emergencia durante su trayecto, los usuarios de las autopistas administradas por Capufe, podrán solicitar grúa o ambulancia al número telefónico 01 800 990 39 00, que estará abierto las 24 horas.

Capufe recuerda que las autopistas están diseñadas y construidas para transitarse con límites de velocidad, debidamente señalados. Igualmente, antes de iniciar cualquier recorrido por carretera, recomienda:

- Revisar que el vehículo esté en buenas condiciones, principalmente el sistema de frenos
- Usar el cinturón de seguridad

- Respetar los señalamientos y los límites de velocidad
- Evitar conducir cansado o bajo los efectos del alcohol o estimulantes.

Debido a que en las vacaciones de verano el flujo vehicular se incrementa los fines de semana, Capufe exhorta a los usuarios a que planeen sus recorridos con anticipación.